FED/SDHPDSC/UNAI-TAMP/0000552/2018

En atención al requerimiento efectuado mediante oficio 470 dentro del juicio de amparo indirecto 164/2018-II presentado por las víctimas indirectas mayores de edad, del sexo femenino, de identidad resguardada, de iniciales E.N.Z.I., M.C.J.L. y T.A.T.V.; por la desaparición de las víctimas directas, del sexo masculino, mayores de edad, de identidad resguardada, de iniciales C.E.T.Z. y J.A.G.Z; mismo que fue notificado en fecha 8 de febrero de 2019, se informa el avance al 04 de noviembre del 2021 en la Carpeta de Investigación carpeta **FED/SDHPDSC/UNAI-TAMP/0000552/2018**:

Antecedentes principales:

- El 27 de junio del 2018 se inició la carpeta de investigación número **FED/TAMP/NVO.LAR/0001745/2018/2018**, por el Agente del Ministerio de la Federación de Atención y Determinación en Nuevo Laredo Tamaulipas, a solicitud del Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Tamaulipas, con motivo de la desaparición de las víctimas del sexo masculino, mayores de edad, de identidad resguardada, de iniciales C.E.T.Z. y J.A.G.Z y en contra de quien o quienes resulten responsables.

- Por atracción y por especialidad, el 5 de octubre de 2018, la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Desaparición Forzada recibe la carpeta de investigación antes mencionada, se emite acuerdo de inicio de investigación y se asigna el número de carpeta **FED/SDHPDSC/UNAI-TAMP/0000552/2018**; misma que fue reasignada a la Agencia Octava Investigadora de la Unidad de Investigación y Litigación "B", comenzándose a practicar las diligencias correspondiente a la aplicación del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Investigación del Delito de Desaparición Forzada y se ordenaron diligencias ministeriales, periciales y solicitud de información a diversas instancias.

AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN:

DEL 29 DE OCTUBRE AL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

A.- SOLICITUDES DE INFORMACIÓN:

Se giró oficio FEIDDF-EIL-E1C1-376/2021 en fecha 04 de noviembre del 2021, dirigido al Presidente de la Cruz Roja Mexicana, a efecto de que informe, si en las bases de datos con las que cuentan las diversas unidades u hospitales de la cruz roja que existen en las treinta y dos entidades federativas, se tiene registro de trámites de alta, baja, ingreso o egreso, así como cualquier otro trámite o

registro del C. JUAN AUGUSTO GARCÍA ZAPATA con fecha de nacimiento 07 DE OCTUBRE DE 1988 y CARLOS ERNESTO TORRES ZAPATA con fecha de nacimiento 19 DE ENERO DE 1976 quienes desaparecieron el pasado 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 en NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS.

Se giró oficio FEIDDF-EIL-E1C1-377/2021 de fecha 04 de noviembre del 2021, dirigido al SECRETARIO DE SALUD, solicitando informe respecto de las personas de nombres JUAN AUGUSTO GARCÍA ZAPATA con fecha de nacimiento 07 DE OCTUBRE DE 1988 y CARLOS ERNESTO TORRES ZAPATA con fecha de nacimiento 19 DE ENERO DE 1976 quienes desaparecieron el pasado 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 en NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, con relación a los siguientes puntos:

- Sí han sido atendidos en algún hospital, centro de salud, clínica o unidad médica; si han recibido atención médica de urgencia o de consulta externa o cualquier tipo de atención en instituciones médicas dependientes de esa Secretaría de Salud.

- Verificar si se encuentran como internos o forman parte de la población de Hospitales Psiquiátricos, que dependan de esa Secretaría.

B.- RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN:

No se ha generado información al respecto en este rubro.

C.- DE NATURALEZA DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS:

No se ha generado información al respecto en este rubro.